

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

4069 Resolución de 24 de julio de 2024 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se acuerda el emplazamiento de las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 339/2024, interpuesto por don José Antonio Teruel Guillamón, en relación a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Administración Pública Regional. (Código BFT04L19-6).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo, procedimiento ordinario n.º 339/2024, interpuesto por José Antonio Teruel Guillamón, en relación a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Administración Pública Regional (código BFT04L19-6).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, esta Dirección General,

Resuelve:

Emplazar a las personas interesadas en los citados procedimientos para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho órgano jurisdiccional en legal forma.

Murcia, 24 de julio de 2024.—La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.